

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 10 de marzo del 2016

Señores
Socios de VANERUTRANS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme con las disposiciones contenidas para el ejercicio de Comisario de **VANERUTRANS S.A.** cumpla con presentar el informe anual correspondiente del período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Dando fe que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

La empresa por no tener movimiento comercial, solamente dispone la aportación inicial.

2. PASIVOS

La empresa no mantiene deudas por no mantener actividad empresarial.

3. PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra solamente el capital social \$ 800,00 dólares.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS

No se han registrado valores de ingresos por el giro del negocio en este año fiscal.

1.2GASTOS

Mantienen gastos por:

Sueldos y salarios	\$ 0.00
Beneficios sociales	\$ 0.00
Aportes a la seguridad social	\$ 0.00

La diferencia que existe entre los ingresos y gastos nos refleja un equilibrio neto.

CONCLUSIONES

Se sugiere a los señores socios buscar mejores alternativas para que la empresa cumpla con los objetivos de la actividad.

Sin otro particular y dando cumplimiento al informe que como Comisario tengo que realizarlo de acuerdo a la ley.

Atentamente,



Tec. Financiera Ana Zhunio Cruz

COMISARIO